

Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha: 26 ENE. 2023

Hora: 5- 18075
Número:

Asunto: cese de la comercialización y uso del lote afectado del producto cosmético.
Referencia: SOF/BBG/apf /97
Ref. AMPS: CM 054 2023/IL
Fecha: 26/01/2023

CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DE UN LOTE DE USSAWA INSTAND 4 D

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha comunicado la adopción de medidas cautelares de cese de comercialización y retirada del mercado de todas las unidades del LOTE 0109:21 del producto USSAWA INSTAND 4 D.

Cuyo responsable de puesta en el mercado no figura en el etiquetado del producto, solamente aparece la página web.



El producto declara en su etiquetado contener butylphenyl methylpropional (también conocido como lialil) sustancia prohibida en productos cosméticos y por tanto no se ajusta a la normativa.

No se dispone de información sobre la distribución del lote afectado.

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 933
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES - Custodiado en papelitos seguros del Gobierno de La Rioja		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2023/011431	Notificación	Solicitudes y remisiones generales	2023/0071029		
Cargo	Firma/Observaciones		Fecha/Hora		
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos	Beatriz Barrio García		26/01/2023 08:08:53		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: CGDFYEG816POLH8			Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		26/01/2023 08:08:57